

# M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

27081

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa relativa al concurso-oposición para proveer tres plazas vacantes de Camineros y las que puedan producirse hasta la fecha de los exámenes en la plantilla de esta Jefatura Provincial.**

Finalizado el plazo de presentación para tomar parte en este concurso, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1979, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 20 de noviembre, se hace pública la relación de incluidos y excluidos para conocimiento de los interesados.

*Admitidos a examen*

Número de orden	Número de opositor	Apellidos y nombre
1	9	Arriola Zubimendi, José Domingo.
2	11	Azurmendi Ormazábal, Juan Carlos.
3	12	Guerrero Morales, Juan.
4	1	Guillorme Alonso, Agustín.
5	7	Martínez Brit, Manuel.
6	13	Páez Bravo, Evaristo.
7	4	Pardo Hernández, Francisco.
8	6	Pérez Bravc, Manuel.
9	8	Rodríguez Ballesteros, Jua. Tomás.
10	2	Romero Abad, Feliciano.
11	3	Serrano Mitxelena, Raimundo.
12	5	Tello Sánchez, Juan.
13	10	Urteaga Imaz, Juan.

Excluido por presentación de instancia fuera de plazo:  
Oyarbide Lasa, Adrián.

Los citados señores deberán personarse, provistos de su documento nacional de identidad, el día 8 de enero de 1980, martes, a las diez horas, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa (plaza Lasala, número 2, 1.º), en San Sebastián, para dar comienzo a las prácticas de los ejercicios correspondientes, siendo advertidos que la falta de presentación se estimará como renuncia del interesado a tomar parte en este concurso-oposición.

De acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 25 de octubre de 1979, el Tribunal que ha de juzgar este concurso estará compuesto por el Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Guipúzcoa, don Fernando Ruiz Fellú, como Presidente; don Luis de los Mozos Villar, Ingeniero de Caminos, y don Antonio Colom Obach, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como Vocales; don Santiago San Martín Morales, del Cuerpo Técnico, como Secretario. San Sebastián, 31 de octubre de 1979.—El Ingeniero Jefe provincial.—14.897-E.

# MINISTERIO DE EDUCACION

27082

**ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se publica la relación de los Profesores aprobados en cursos especializados en Pedagogía Terapéutica, convocados los cursos para la formación de Profesores espe-**  
*por Orden de 19 de mayo de 1978.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 19 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó la realización de cursos para la formación de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica en las capitales que se indican:

Habiendo superado los aspirantes que se relacionan las fases teóricas y práctica previstas en el punto 8.º de la convocatoria, procede dictar la oportuna Orden ministerial que autorice la expedición del título correspondiente.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aptos a los Profesores aprobados que se relacionan a continuación, los cuales han superado satisfactoriamente los períodos teórico y práctico y han cumplido los requisitos previstos en la Orden ministerial de la convocatoria.

Segundo.—A los Profesores aprobados se les expedirá, por el Ministerio de Educación, el título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica, cuando acrediten haber cumplido un año de servicios, como mínimo en Educación Especial, según dispone el punto undécimo de la convocatoria.

Tercero.—Los interesados presentarán en el Instituto Nacional de Educación Especial (calle Fortuny, 22, Madrid-10), la siguiente documentación necesaria para la expedición del mencionado título:

- 1.º Instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas, solicitando la expedición del título.
- 2.º Hoja de servicios o partida de nacimiento en el caso de Profesores no funcionarios.
- 3.º Acreditar, al menos, un año como Profesor en Educación Especial, mediante hoja de servicios o por certificado de la Dirección del Centro, con el visto bueno del Inspector Técnico de zona.
- 4.º Papel de pagos al Estado por importe de 600 pesetas.
- 5.º Póliza de 100 pesetas para reintegro del título.

RELACION QUE SE CITA

*Lérida*

Garbayo Trincado, Manuela.  
Viladrosa Vidal, María.  
Mogués Balaña, María del Carmen.  
Carreras Seuma, María Dolores.  
Perna Huguet, María del Carmen.  
Solé Gallart, María Rosa.  
Coiduras Plana, Alicia.  
Pérez Chércoles, María Paz.  
Camí Julia, Antonio.  
Guijuán Gorgues, María Dolores.  
Pamiés Barberá, María Dolores.  
Sarto Estrada, Rosalía.  
Andréu Armengol, Elena.  
Baró Monne, María Rosa.  
Carrera Gimeno, Ana María.  
Estadella Cam, María Dolores.  
Rafales Majos, Francisca.  
Ribes Buire, Nuria.  
Samper Rasero, Luis.  
Mogués Ibars, Rosa María.  
Companyns Canadell, Juana.  
Cereza Zorrilla, José María.  
Castelló Burgués, Angeles.  
Perna Guerr, Asunción.  
Casas Ribes, María del Carmen.  
Farré Juanmartín, Concepción.  
González Vallarín, Ana María.  
Cabrera Llivia, María Soledad.  
Bernat Sábate, Montserrat.  
Freixes Solé, Dolores.  
Pérez Sola, Rosa.  
Villanova Vilana, María Pilar.  
Rubiella Correas, Francisco.

Salinas Sánchez, Juan.  
Pemán García, Juan José.  
Puente Capdevila, Dolores.  
Feixá Gailart, Inés.  
Graells Piqué, Carmen.  
Puni Febrer, Ana.  
Teruel Perales, Elvira.  
Olivart Falcó, María del Carmen.  
Robles Gómez, Gualberta.  
Marí Badiella, Elvira.  
Castellarnau Baronat, Eulalia.  
Guardia Badia, Carmen.  
Farré Velasco, Gloria.  
Juanmartí Fornons, Lourdes.  
Salsé Baldomá, Montserrat.  
Cuadrat Mateu, Felipe.

*Las Palmas de Gran Canaria*

Afonso Moreno, Ana María.  
Aguilar Moreno, Ricarda.  
Alcaraz Ríos, María Dolores.  
Arias Martín, Josefa.  
Ayala Padrón, Juana Rosa.  
Benítez Peñate, América.  
Bermúdez Moreno, Rosa Delia.  
Blanco Quintana, Antonia María.  
Cabrera Corvo, Manuel.  
Cabrera Negrín, Olga.  
Cabrera Ortega, Sebastián.  
Castañeda Pereda, Fernando.  
Cervera Pérez, Juana Matilde.  
Coronado Bolaños, Alicia.  
Chinesta Revert, Francisca.  
Díaz Hernán, María Isabel.

Estévez Gil, Manuel Juan.  
Falcón Ascanio, Florinda María.  
Fernández Lorences, Clementina.  
García de Quevedo Martín, Gloria.  
González Hernández, Nelva Rosa.  
Gómez Lamela, Manuel.  
Henríquez Dávila, José Ramón.  
Hernández Martínez, Carmen.  
Hernández Morales, José.  
Hormiga Marrero, María Luisa.  
Manuel Gómez, María del Pilar.  
Marín Calderón, Joaquina.  
Mariño Casillas, María Consuelo.  
Medina Fernández, Isabel Clara.  
Mendoza Cubas, María Rosa.  
Milito Rebecchi, Ana Matilde.  
Morales Torres, María del Pilar.  
Moreno Muñoz, Matilde.  
Muñoz Lobato, José.  
Naranjo Suárez, María Encarnación.  
Nuez Ramirez, Emilio.  
Padilla Alvarado, María Victoria.  
Palmés Pérez, María del Carmen.  
Payó Cangado, María del Carmen.  
Piñero Rivas, María del Carmen.  
Poch Sosa, Leopolda.  
Rodríguez Hernández, María Jesús.  
Rodríguez Morán, Piedad.  
Rodríguez Moreno, Vicente.  
Sedano Lara, Josefa.  
Suárez Araujo, Clotilde.  
Velazco Marrón, Silvino.  
Vera Padilla, Francisca María.  
Viera Morales, Quererma.  
Vilanova Suárez, María Luisa.